

Exp.: A/SER-019261/2026

Unidad Administrativa
ÁREA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

De conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación, vista la propuesta de contratación de la Dirección General de Transportes y Movilidad y completado el expediente de contratación, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

ORDENO

1. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato de servicios, tramitación urgente, titulado "CONTRATO DE SERVICIO PARA LA PRESTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EN LA ELABORACIÓN Y REDACCIÓN PLAN DE MOVILIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID" con un presupuesto de licitación de 259.108,11 euros.
2. Aprobar el gasto por importe de 259.108,11 euros, distribuido en las siguientes anualidades:

Anualidad	Importe
2026	127.658,11 euros
2027	131.450,00 euros

La anualidad de 2026 se aplicará a la siguiente imputación presupuestaria

Programa	Económica	Importe
453M	22706	259.108,11 euros

3. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de procedimiento abierto para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en el artículo 156 y siguientes de la Ley de Contratos del Sector Público.

EL CONSEJERO DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
P.D. (Orden 27.12.2023)
EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD